

P



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10055884

Montevideo, 1 DIC. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 30 junio de 2009 (número interno 86.517).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Diplomática como Agregado Militar Adjunto a la Embajada de la República Oriental del Uruguay y como Alumno del Colegio Interamericano de Defensa en los Estados Unidos de América, al señor Coronel don Hugo T. Grossi, a partir del 13 de julio de 2009.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informa que el señor Oficial Superior mencionado cumplió la Misión Oficial entre el 11 de julio de 2009 y el 1ro. de setiembre de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

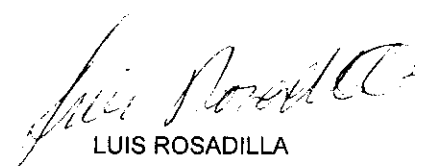
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

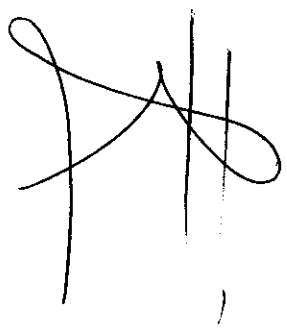
1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 30 junio de 2009 (número interno 86.517), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Coronel don Hugo T. Grossi, se cumplió entre el 11 de julio de 2009 y el 1ro. de setiembre de 2010.-----

04-14-2001

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO
OMA-pm
mlt